



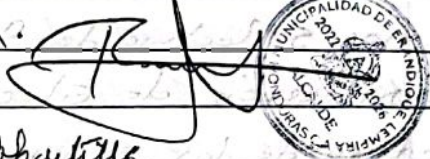
de calle que conduce a la Comunidad de Guatm-
 cara, ya que se encuentra intransitable para esta
 esta época de invierno, cargandolo al renglon pre-
 supuestario mantenimiento de Calles terciarias.
 131. No habiendo mas puntos que tratar se da
 por cerrada el acta hoy dia Lunes veinte de
 Junio del año 2022 ratificando lo antes escrito
 por la Corporación Municipal.

Dennis Mejia



Carlos Calixto Castillo

 Jose Cruz Nelson Martinez C
 Regidor #4



Dulcia Liseth Reyes

— 0 — 0 — 4L — 0 — 0 —

ACTA # 12.
 Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable -
 Corporación Municipal hoy dia Lunes (20) veinte
 de Junio del año 2022, siendo las 2:00pm, en las
 instalaciones que ocupa el Salon Municipal de sesio-
 nes presidida la sesión por el sr. alcalde Municipal
 en función de ley agr. Rudy Yadir Trejo Amaya, asis-
 tencia vice-alcalde Municipal Prof. Vairon Rigoberto
 Lemuz, asistencia de Miembros de la Corporación
 por su Orden 1er/Regidor Prof. Arnol Alexander-
 Pineda Cruz, 2do/Regidor sr. Carlos Calixto Castillo
 Martinez, 3er/Regidor Lic. Dovia Liseth Reyes
 4to/Regidor José Cruz Nelson Martinez Carcamo
 5to/Regidor Prof. Rolando Diaz Enamorado Van.





Vienen..

6to/Regidor Bach. Martín Arturo Perdomo Curcama

8to/Regidor Dennis Omar Mejía Gamero, Asistencia

de Técnicos Municipales, secretaria Municipal -

Edith Vázquez que autorizo y doy fe se procedió

desarrollando la agenda siguiente 1. comprobación

del quorum, 2. invocación a Dios 3. Apertura

y bienvenida a la sesión, 4. lectura del acta anterior,

5. lectura de Correspondencia, 6. Participación

Dirección de Educación 7. Presentación de cobertura

de los servicios Tien de Asco y alcantarillado

sanitario, 8. Informe de ejecución presupuestaria,

9. Informe de Tesorería, 9. Informe de obras

Públicas, 11. Informe auditoría, 12. Acuerdos.

Desarrollo de agenda.

1. Habiéndose comprobado el quorum, el Sr.

alcalde Municipal Rudy Yadir Tejón Amaya hizo

la invocación a Dios. 2. El alcalde Municipal -

Rudy Yadir Tejón Amaya, dio por abierta la sesión

y la bienvenida a todos los presentes, 4. se le dio

lectura al acta anterior siendo totalmente discutida

y posterior aprobada en su totalidad por los miembros

de la Corporación Municipal ratificando con su firma

lo antes escrito. 5. Correspondencia. A). Padres de

familia de la escuela Rural Mixta Berta Cáceres

Azuvalpa Grande solicitan 32 sillas y su Mesa

Pizarra tomando en cuenta que es primera vez

el inicio de clases en el centro escolar, manifestando

que el presupuesto ya está agotado, en este

sección de Educación, B). Patronato y Comunidad

en general del Caserio las Cruzitas solicitan

apoyo con el mantenimiento y construcción de

cabezales de alcantarilla, en la calle principal

3 alcantarillas, para construir unos tragantes



Nielsen.

Carretero de caja puente ubicada en la calle principal en caserío Santa Cruz, así mismo solicitan dotación de herramientas como ser picas, palas azadones y carretas, la Corporación Municipal dio por aprobada la solicitud, cargandola al renglon presupuestario mantenimiento de calles terciarias por ampliación.

c). se recibió solicitud de parte de los padres de familia del Caserío el Rincón San Antonio Valle solicitan apoyo con mobiliario para una Matricula de 17 alumnos, del Centro Educativo Adilio Molina, esta solicitud se da por recibida ya que no se cuenta con presupuesto pero buscara la forma de hacer gestiones.

d). Docente y sociedad de padres de familia del Centro primaria Clementina M de Cruz, acaacualpa Montaña solicitan la reparación del edificio, como ser: celosías, techo, ventanales, piso construcción de dos baños, cancel de dirección, construcción de cerca y porton, acordandose de enviar al eng. Juan Humberto Lara, para que realice el presupuesto posterior presente informe a la Corporación Municipal y está tome la determinación.

e) la organización COPEYFEL de deportes, y coordinador de deportes solicitan apoyo con l. 20,000.00 para premios de la Final de Campeonato, por lo que la Corporación Municipal acuerda brindar un aporte económico al comité COPEYFEL, vía subsidio por la cantidad de 20,000.00 para pago terna arbitral, y premios del campeonato de futbol Masculino que lleva el nombre Jose Hernandez Pineda, la Corporación Municipal da por aprobada la solicitud, cargandola al renglon pres-



Vienen . .

Prestario PRE-HONDURAS, actividad deportes, subordio otorgado a la Tesorera del Comité y liquidado con los formatos entregados por Tesorería Municipal en un término de ocho días.

F). Maestros del Centro de Educativo Angel Maria Navarro Carrizal, solicitan la construcción de cerca perimetral, seis baños sanitarios, mismas que carecen para los niños, el alcalde municipal manifestó que este Centro educativo estaba dentro de los proyectos gestionados ante el Gobierno programa Impulsa, lo último que se le llegó el año pasado fue hasta la Firma del visto bueno del proyecto Dominio pleno, por lo que se espera que el actual Gobierno realice el (presupuesto) proyecto planteado

6). Comité pro preparación vía de acceso al Carrizal solicitan el balastro del tramo carretero desde la clínica vida Abundante hasta (ha) el Centro de Educación Angel Maria Navarro, enchapado de concreto en la Coneta que conduce desde la escuela hacia Hogaza tiene una longitud de 200 m lineales el tramo de calle tiene 1930 metros, los beneficiarios aportaran mano de obra y Materiales locales.

En respuesta se les manifestó que el acceso en calle a las comunidades están intransitables más cuando llueve todas las comunidades tienen esta necesidad, por lo que se va a ejecutar de acuerdo a las solicitudes llegadas a secretaria Municipal y que han sido aprobadas por Corporación Municipal siempre tomando en consideración que el presupuesto inicial ya fue agotado en mantenimiento y reparación de calles terciarias, por lo que se tiene que hacer modificación presupuestaria y cubrir con esta emergencia en tramos terciarios



tienen...

Acordándose que el eng. Juan Humberto Lara realice un recorrido en las aldeas que han presentado solicitud de Mantenimiento y reparación de calle así como también los accesos al casco urbano y se haga el presupuesto mismo sea presentado a Corporación Municipal para su determinación, con el objetivo de mantener habilitado el acceso de calle al municipio evitando pagaderos; El alcalde Municipal manifestó que la población también debe cumplir con las obligaciones del pago de impuestos.

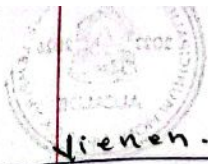
6). PARTICIPACIÓN DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACIÓN se presentó el prof. Everaldo Nolasco, presentando el plan y presupuesto Anual de la Dirección Municipal Escandique, mismo que será contemplado en el Convenio 2022, celebrado con el COMDE Actividades del presupuesto contratación de vigilante EDC. Limpieza, Pago Docente CEB, las Cruzitas a atención a tercer ciclo, compra de sillas plásticas plásticas para reuniones en oficina municipal Tinto y papelería, Trabajos secretarales, Empastados, encuadernados y otros servicios secretariales internet de oficina, Equipo de limpieza, Aseadora y vigilante Est. José María Guillen, Aseadora Jardines Adela Membrero y Nuevo amanecer, contratación de vigilante Dirección Municipal, Apoyo al JEDC, así mismo hizo mención que estas actividades se están desarrollando desde el mes de Marzo, agradece el apoyo que la Municipalidad a brindado con la dotación de mobiliario a centros educativos, hace poco se apertura centro educativo en Simarón, Acazulpa Grande, se está viendo la posibilidad de abrir (ot) Tercer ciclo en Sierra colorada ya que

Vienen . .

bastante Matrícula.

✓ El Regidor Lic. Amol Alexander Pineda, propone a la Corporación Municipal que el convenio con Educación ya no se debe celebrar el próximo año debido a que hay otras necesidades mayores, como por ejemplo la compra de mobiliario debe ser indispensable en cada Centro Educativo, así mismo manifesto no estar de acuerdo con el pago de aseadoras y vigilantes, de la misma forma se expresó el Regidor Prof. Rolando Oraz y Regidor Dennis Mejía secundando la propuesta del primer Regidor Amol Alexander Pineda

✓ El alcalde Municipal llamo a la reflexión que cuando se toman decisiones se deben asumir los resultados, por ejemplo el prof. Everaldo Nolasco en su periodo de Regidor siempre manifesto que la Educación es gratis y el Gobierno es el encargado de la infraestructura de los Centros Educativos así como la asignación de los docentes, como alcalde siempre se a buscado el beneficio para el niño estudiante, para este año se tiene un presupuesto de L. 200,000.00 convenio con Educación, por lo tanto la Corporación Municipal acordó dar por aprobado la celebración de convenio con el COMDE para este año 2022, por la cantidad de L. 200,000.00 presupuestados en el renglón presupuestario de Educación y el próximo año sea cancelado la celebración de convenio debiéndose ejecutar el presupuesto según lo establece la (Ley) Ley General de Presupuesto y Ley de Municipalidades.



viene...

7). El jefe de Catastro Angel Rigoberto Mejia - presento a la Corporación Municipal un - cuadro descriptivo de los servicios de Tren de Asco y alcantarillado sanitario del casco urbano a través del Mapa geografico, que arroja los siguientes datos. 1. Contribuyentes solventes año 2022, Tren de asco y alcantarillado 290 personas, 2. Casas deshabitadas y Terrenos Baldios 131, 3. Contribuyentes que no pagan 387, Barrio Gualmaca, Erandique y Centro 4. Ruta General de recolección de basura en kilometros 161.57 Km, Barrio Centro y Erandique 81.67 Km, Gualmaca 79.9 Km. instituciones - Publicas, Rutas del Tren de Asco, puntos grandes de recolección de basura, la Corporación Municipal discuto, analizo y aprobo el informe bajo el acuerdo siguiente, hacer hoja - volante de sancibilización con un efecto multiplicador dando seguimiento a través de la UMA y para recuperación de Mora en estos servicios Tren de Asco y alcantarillado sanitario, Asi como tambien se acuerda hacer equipo de Trabajo Técnico Catastro tributario, UMA, cobranzas, Policía Municipal y secretaria para que se saque el listado de personas segun el Mapa y se les notifique para el pago de sus servicios como tambien actualizar el listado de Contribuyentes; para el mes de agosto se deben presentar resultados de lo efectuado.

8). El Tecnico de Presupuesto Daisy Alexis Reyes, presento a la Corporación Municipal la ejecución por programa del presupuesto Municipal 2022, comprendido en el periodo 01 de

Jan ..





Enero al 16 de Junio 2022. Ejecución por programa ACTIVIDADES MUNICIPALES.

PROGRAMA	EJECUCION
ACTIVIDADES MUNICIPALES	L. 1,596,253.85
UNIDADES MUNICIPALES	397,973.87
VIDA MEJOR	5,027,428.64
TODOS POR LA PAZ	2,504,209.81
PRO-HONDURAS	1,162,120.00
INFRAESTRUCTURA	2,012,410.00
TOTAL	12,700,396.17

Transferencia anual aprobada año 2021, Oficio DFM-025-2021 L. 18,534,318.23

Transferencia anual aprobada año 2022, Oficio DFM-002-2022 L. 18,523,489.80

Diferencia en menos 10,828.43

despues de ser ampliamente discutido la corporación Municipal da por aprobado el informe felicitando al Tecnico Darsy Reyes por su trabajo realizado asi mismo autorizan para que se realicen las modificaciones presupuestarias a la Transferencia por la deducción a la misma q.). El Tesorero Municipal Kelvin Alexander Carcamo presento informe acumulado al 15 de Junio 2022, detallado a continuación.

Saldo Inicial 483,627.05

INGRESOS TRIBUTARIOS 1,344,490.28

INGRESOS NO TRIBUTARIOS 409,490.28

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS 180,409.59

RENTAS DE LA PROPIEDAD 59,571.01

Detalle de transferencias a FL 4,831,848.72

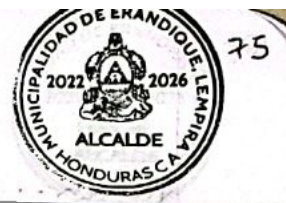
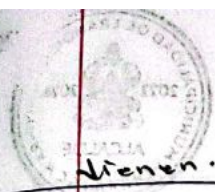
Fondos Red de salud 4,429,073.35

Detalle Transferencias de Capital 7,327,395.00

Saldo Disponible 16,065,561.75



Jan -



Niemen.

Egresos al 15 de Junio 2022.

FUNCIONAMIENTO	3,994,227.72
INVERSION	10,706,168.45
TOTAL EGRESO	12,700,396.17

Saldo Disponible 15/06/2022 3,365,165.58

Saldo en Cuentas Bancarras 4,859,038.02

MENOS:

Cheques emitidos y no cobrados.	3,493,872.44
Saldo conciliados del periodo.	3,365,165.58

La Corporación Municipal dio por aprobado el informe.

10). INFORME OBRAS PUBLICAS; El Ing. Juan Humberto Lara presento informe correspondiente a infraestructura, Calles terciarias esta agotado el renglon presupuestario y es una emergencia de reparación y mantenimiento, por lo que se a visto la necesidad de rehabilitar tramos (que) con pegaderos, por lo que se deben estos contratos. Erandique Barrio Nuevo, Erandique-Conal, así como tambien se requiere habilitar otros tramos a las comunidades de Guatincara, Chimizal, San Antonio Montaña, Azacualpa Montaña, Conal, por lo que sugiere se realice Modificación presupuestaria para cubrir en esta emergencia.

2. se hizo la socialización del aula para su construcción en Tortado por lo que esta semana se enviaron los materiales

3. se realizara limpieza de alcantarillas y Conetas correspondiente a la Municipalidad

4. se finalizo la construcción o reparación del puente bayle correspondiente a Erandique San Antonio Valle.

5. en la proxima reunion se dara informe más detallado de ejecución



Vienen...

de proyectos, este informe fue aprobado en su totalidad por la Corporación Municipal

1) INFORME AUDITORIA MUNICIPAL MARIA ANGELI-

LA PEREZ TURIOS dio a conocer actividades de Auditoria realizadas en el mes, asi mismo no-

trifica las nuevas disposiciones que fueron recibidas en capacitacion las fechas 02 y 03 de

junio 2022 por parte de la secretaria de Gobernacion Justicia y Descentralizacion siendo las

siguientes prohibiciones 1. Dar ayudas sociales a personas por medicamentos o referencias medi-

cas en cheques (si se puede hacer a traves de reembolso de gastos pero el solicitante debera presentar

facturas (ai de exámenes y Medicamentos comprados. 2. No se pueden dar subsidios o desembolsos

que sean ejecutados por terceros, todo debe ser pagado directamente por tesoreria siguiendo

todos los procesos administrativos.

3. No se puede hacer desembolsos en cheque ni efectivo a grupos organizados, pero si se les puede

dar en especie siempre y cuando cumplan con los requisitos, dicho equipo pasa al inventario de la

Municipalidad. 4. No se puede hacer aumentos de salarios ni crear plazas en medio del año fiscal

estos deben ser analizados y presupuestados para el año siguiente (art. 98 Numeral 05)

5. No se recomienda hacer contratos llave en mano

6. para hacer compras grandes los proveedores deben estar registrados en el ONCAE.

La Corporación Municipal dio por aceptadas las recomendaciones, pero asi mismo hace saber

que la Municipalidad es autonoma segun lo establece el art. 12.12 de la ley de Municipalidades



Vienen - .

Así como también la Municipalidad cuenta con reglamentos y Manuales internos para la administración mismos que están aprobados por la Corporación y algunos ya socializados a la actual Corporación siendo los siguientes.

REGLAMENTOS: 1. Corporación Municipal, 2. Puestos Funciones y salarios, 3. Ayudas sociales, 4. Gastos de viaje y viáticos, 5. Caja chica, 6. Uso y Mantenimiento de Vehículos, 7. Uso de tractor agrícola, 8. Reclutamiento y selección, 9.

Estos reglamentos son de uso Municipal.

Este informe fue aprobado por la Corporación Municipal así mismo se felicita a la auditora por el desempeño laboral asignado.

12). INFORME ALCALDE MUNICIPAL Rudy Yadir-Trejo Amaya a cerca de lo siguiente:

1. Se está continuando con la gestión del engrillado del Estadio Municipal, siempre asumiendo compromisos municipales como ser: energía eléctrica, Agua potable, Aguas residuales, por lo que se envió documentación al Comisionado - Ministro CONDEPOR Ing. Mario Moncada, la cual incluye punto de acta del Terreno Municipal ubicado en el Tablon barrio Erandique, Plano y Constancia Catastral por lo que se esperan buenos resultados en beneficio de la población de este municipio; por lo que delega a la Comisión de Deportes Regidor Dennis Omar Mejía Gómez y Vice-alcalde Municipal Vairon Rigoberto Lemuz para dar seguimiento a acciones a tomar y sean suscritas a través de convenio Municipal y Gobierno

2. Hubo cambio del jefe de policía asignado a



Vienen.

este Municipio por lo que se tendrá una reunión para tratar temas de interés de la seguridad del Municipio estando presente la Comisión de Regidores Prof. Rolando Diaz, Prof. Nelson-Martínez, vice-alcalde Vairon Lemuz y alcalde Rudy Trejo esta reunión será el viernes 22 de Junio a las 4:00pm en oficina del alcalde.

3. Por parte del Técnico UMSAN Olban Lara se le está dando seguimiento a los diferentes grupos organizados de productores, por lo que se les brindará un apoyo con insumos agrícolas

4. El alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal dar respuesta inmediata a la emergencia por el mal estado que se encuentran las Calles terciarias con acceso al Municipio, por lo que propone hacer modificación presupuestaria del proyecto construcción de pavimento concreto hidráulico así cubris las solicitudes presentadas meses anteriores, esta modificación será por la cantidad de L. 1,000,000.00, propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de la Corporación Municipal.

5. se hizo la contratación de un Técnico para el cargo de promotor de salud, quien será el encargado de cubrir el componente de COVID-19, asimismo se autoriza la elaboración de contrato cargándolo al renglón COVID-19.

13). ACUERDOS, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerdan lo siguiente. 1. Brindar apoyo a los productores organizados con la dotación de insumos agrícolas mismos que son atendidos por el técnico UMSAN dicha compra será cargada al renglón presupuestario



niene - .

Contrapartes Municipales para convenios institucionales, ONGs, y Agencias.

2. La Corporación Municipal da por aprobadas las respuestas al dictamen de Rendición de Cuentas acumulada e informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del PRIMER Trimestre 2022, mismo que fue presentado de forma explicativa y presencial por parte del Concejado Municipal Carlos García Veliz.

3. La Corporación Municipal acuerda realizar cabildo abierto con el Tema de salud el primero de agosto del año 2022, a las 9:00am.

4. La Corporación acuerda enviar avisos de cobro de impuestos a todas las comunidades a través de los auxiliares Municipales.

5. La Corporación Municipal acuerda hacer uso del art. 12-12-A y art. 25 de la Ley de Municipales declararse en estado de Emergencia por las fuertes lluvias que azotan en nuestro país y Municipio afectando las vías de acceso al área Rural y urbana por lo que se encuentran con daños severos y peligrosos, buscando la alternativa de hacer modificación presupuestaria para dar respuesta inmediata a este problema que estamos enfrentando en los tramos siguientes Guatincara, Azacualpa Montaña, Tortado, Guayabo, Centro, Chimizal, San Antonio Montaña, Conal, Carrizal, Barrio Nuevo-Erandique, Erandique-Conal, Erandique-San Antonio Valle, Cusitas-Rodeo; afectando el renglón presupuestario Red Vial proyecto construcción de pavimento concreto hidráulico L. 2,000,000.00.

5). La Corporación Municipal da por aprobadas las Modificaciones presupuestarias siguientes:



Teneh -

AMPLIACION TRANSFERENCIA

Expediente 553.

DEBITO:

Traspaso del programa de infraestructura sub-programa Red vial; proyecto: Construcción de pavimento concreto hidráulico, para cubrir gastos en mantenimiento de Red vial terciaria de diferentes Comunidades del Municipio. L. 1,000,000.00

CREDITO

Traspaso del programa de infraestructura sub-programa Red vial proyecto: Construcción de pavimento concreto hidráulico, para cubrir gastos en mantenimiento de Red vial terciaria de diferentes Comunidades del Municipio... L. 1,000,000.00

AMPLIACION.

Expediente 554.

INGRESO.

Transferencia correspondiente al desembolso de producción de 15 partos en el mes de febrero año 2022 en los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el Departamento de Lempira... 45,000.00

EGRESO

Transferencia correspondiente al desembolso de producción de 15 partos en el mes de febrero año 2022 en los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el Departamento de Lempira... 45,000.00

TRANSFERENCIA.

Expediente 555.

DEBITO:

Traspaso del programa vial Mejor sub programa de agua y saneamiento, actividad protección y conservación de microcuencas para cubrir gastos en mejoras a centros Educativos, según



van



Vienen - -

Solicitudes priorizadas por la Corporación Municipal - - - - - 5,000.00

CREDITO. para cubrir gastos en mejoras a centros educativos segun solicitudes priorizadas por la Corporación Municipal. - - - - - 5,000.00

TRANSFERENCIA. Expediente 556.

DEBITO

Traspaso del programa Vida Mejor sub programa proyectos y programas en beneficio de la mujer actividad apoyo a mujeres de escasos recursos - Económicos que son remitidas a nivel departamental por violencia domestica (gastos de transporte y alimentos) para corrección de estructura ya que es de inversión y se va a funcionamiento - - - - - 20,000.00

CREDITO

Traspaso del programa Vida Mejor sub programa proyectos y programas en beneficio de la mujer actividad apoyo a mujeres de escasos recursos que son remitidas a nivel departamental por violencia domestica (gastos de transporte, y alimentos,) para corrección de estructura ya que es de inversión y se va a funcionamiento. L. 20,000.00

AMPLIACION TRANSFERENCIA

Expediente 557

DEBITO

Traspaso del programa: Vida Mejor sub programa proyectos y programas en beneficio de la mujer actividad: actividades municipales de conservaciones ambientales (viveros, reforestación) para corrección de estructura ya que es de inversión y se va a funcionamiento - - - - - 45,000.00



Vienen:

CREDITO

Traspaso del programa: Vida Mejor sub programa proyectos y programas en beneficio de la mujer

actividad: Actividades de conservación ambiental (Viveros, reforestación) para corrección de estruc-

tura ya que es de inversión y se va a funcionar

miento: - - - - - 45,000.00

Ampliación expediente 558. DISMINUCION

INGRESO:

Disminución del programa actividades municipales renglon presupuestario, beneficios para corrección

de porcentaje de transferencia según oficio DFM-

Nº.002-2022 - - - - - 2,165.69

EGRESO:

Disminución del programa actividades Municipales renglon presupuestario beneficios para corrección

de porcentaje de transferencia según oficio DFM-

Nº.002-2022 - - - - - 2,165.69

DISMINUCION expediente 559.

INGRESO

Disminución del programa vida Mejor, sub programa agua y saneamiento, actividad, operación y mante-

nimiento de alcantarillado sanitario para corre-

cción de porcentaje de transferencia oficio DFM/002-2022

- - - - - 3,789.96

EGRESO

Disminución del programa vida Mejor sub pro- grama agua y saneamiento, actividad, opera-

ción y mantenimiento de alcantarillado sa-

nitario para corrección de porcentaje de trans-

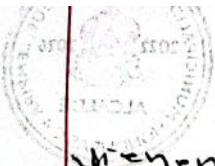
ferencia oficio DFM/002-2022 - - - - - 3,789.96

DISMINUCION expediente 560.

INGRESO



Van - -



Viene en . .

Disminución del programa Vida Mejor, sub programa proyectos y programas en beneficio de la mujer actividad: capacitaciones y talleres (economía) para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM N° 002-2022. 541.42.
EGRESO.

Disminución del programa Vida Mejor sub programa proyectos y programas en beneficio de la mujer, actividad: capacitaciones y talleres (economía) para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM N° 002-2022. 541.42.
DISMINUCION Expediente. 561
INGRESO.

Disminución del programa Todos por la paz, sub programa preservación del patrimonio, actividad mantenimiento de parque Central, para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM 2,165.68
EGRESO.

Disminución del programa Todos por la paz sub programa, preservación del patrimonio, actividad mantenimiento de parque Central, para corrección de porcentaje de transferencia oficio DFM.002-2022. L. 2,165.68
DISMINUCION Expediente. 562.
INGRESO

Disminución del programa pro-Honduras, sub programa Turismo, actividad, apoyo al turismo local para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM-002-2022. 1,082.84
EGRESO.

Disminución del programa pro-Honduras, sub programa Turismo, actividad apoyo al turismo local, para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM 002-2022, 1,082.84



Vienen.

Disminución expediente 563.

INGRESO

Disminución del programa infraestructura sub-programa Fortalecimiento Municipal, renglones retención de fondo de transferencia Municipal FTM-TSC, y retención cuota AMHON para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM-002-2022. 1,082.84

EGRESO

Disminución del programa infraestructura sub-programa Fortalecimiento Municipal renglones retención de Fondos de transferencia Municipal FTM-TSC, y retención Cuota AMHON para corrección de porcentaje de Transferencia según oficio DFM 002-2022. 108.28.

Disminución del programa infraestructura sub-programa Fortalecimiento Municipal renglones retención de Fondos de transferencia Municipal FTM-TSC, y retención Cuota AMHON para corrección de porcentaje de transferencia según oficio DFM-002-2022. 974.56

TOTAL EGRESO 1,082.84

No Habiendo más puntos que tratar se da por cerrada el acta hoy día viernes primero de Julio del año 2022, ratificando con su firma lo antes escrito por la corporación municipal

Handwritten signatures and stamps of municipal officials, including names like 'Dama Mejía', 'José Luis', and 'Antonio'. Includes a 'STUDIO' logo and a circular stamp of the 'SECRETARÍA MUNICIPAL'.